



11 de diciembre de 2020

A TODOS LOS PROVEEDORES MÉDICOS, ADMINISTRADORES DE GRUPOS MÉDICOS PRIMARIOS, FACILIDADES HOSPITALARIAS Y DE SERVICIOS ANCILARES

RE: REGISTRO EN EL PORTAL DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES (PEP)-MEDICAID DE PUERTO RICO

Estimado(a) Proveedor(a):

En nuestro compromiso de trabajar con usted de manera integrada y coordinada para un mejor manejo de los beneficiarios que atendemos en conjunto, deseamos comunicarle información relevante sobre el **Portal de Inscripción de Proveedores-Medicaid (PEP**, por sus siglas en inglés). Es importante recordarle que Medicaid de Puerto Rico requiere que **todo proveedor que esté presente o incluido en una reclamación, encuentro, realice órdenes médicas, recetas o referidos** a la población de Medicaid, debe estar inscrito en este portal, antes del 31 de diciembre de 2020, para ser elegible y recibir fondos federales en cumplimiento con el “Affordable Care Act de 2010” (ACA).

Al momento, el proceso se encuentra en la última fase del periodo de inscripción de proveedores de la Fase 8, la cual culmina el 31 de diciembre de 2020. A partir del próximo 1ro de enero de 2021, Medicaid comenzará a aplicar las reglas de validación de inscripción a todos los proveedores que brindan servicios a la población del Plan Vital.

Si usted como proveedor aún no ha realizado su proceso de inscripción; le exhortamos a completar el mismo, lo antes posible, para evitar que sus reclamaciones y sus pagos se vean afectados a partir del **1ro de enero de 2021**. Para completar su registro acceda al Portal de Inscripción de Proveedores de Medicaid de Puerto Rico, a través del siguiente enlace:

<https://medicaid.pr.gov/Home/PEP/>

Contamos con su participación. Nos mantenemos a su orden para clarificar cualquier duda o pregunta.

Centro de Servicio al Proveedor

1-855-297-0140 (libre de cargos)

lunes a viernes

7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<http://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,

William Ruiz Alejandro, MA
Principal Oficial de Cumplimiento